

27 de Mayo (*Gaceta del 2 de Junio*).—FOMENTO.—Real orden disponiendo que la carretera de Noja á Beranga, en la provincia de Santander, no forme parte del plan general de las del Estado.

31 de Mayo (*Gaceta del 3 de Junio*).—DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.—Autorizando á don Gil Roger y Duval, vecino de Chelva, para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril que partiendo de Ouenca y pasando por Landete, termine en Valencia; pero entendiéndose que por esta autorizacion no se le concede derecho alguno á la concesion de este ferro-carril ni á indemnizacion de ningun género.

27 de Mayo (*Gaceta del 4 de Junio*).—FOMENTO.—Real orden disponiendo, de conformidad con el Consejo del Estado, que no procede admitir la demanda presentada por D. Carlos Espinosa, en nombre de la Compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante, contra la Real orden expedida por este Ministerio en 5 de Noviembre de 1877.

29 de Mayo (*Gaceta del 4 de Junio*).—FOMENTO.—Real orden dictando varias disposiciones, de conformidad con el Consejo de Estado, para evitar en lo sucesivo dificultades en la aplicacion del art. 18 del pliego de condiciones generales para las contratas de Obras públicas de 10 de Julio de 1861.

4 de Junio (*Gaceta del 8*).—FOMENTO.—Real orden disponiendo que son innecesarias las aclaraciones solicitadas por la Comision permanente de maestros de obras con título oficial, relativas á la Real orden de 14 de Marzo último, referente á los planos y memorias de edificios de propiedad particular.

4 de Junio (*Gaceta del 8*).—DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.—Autorizando á D. Daniel Carballo, á nombre de D. Guillermo Sundhein, para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril que partiendo del puerto de Huelva, enlace en Zafra con la línea de Mérida á Sevilla, y otra que partiendo de dicho puerto, enlace con la línea portuguesa de Lisboa á Béja, en la frontera de esa provincia.

3 de Julio.—Del arriendo de los derechos de arancel exigibles por espacio de dos años en el portazgo Carabaña, perteneciente á la carretera de tercer orden de Perales de Tajuña á Albares, provincia de Madrid, bajo el presupuesto anual de 9.400 pesetas.

4 de Julio.—Del arriendo de los derechos de arancel exigibles por espacio de dos años, en los portazgos de *Tireta*, *Santa Ana* y *Pont de Molins*, pertenecientes á la carretera de primer orden de Madrid á Francia, provincia de Gerona, bajo el presupuesto total y anual de 75.400 pesetas.

4 de Julio.—Del arriendo de los derechos de arancel exigibles por espacio de dos años en los portazgos *La Bolla* y *Oller*, pertenecientes á la carretera de segundo orden de Gerona á Palamós, provincia de Gerona, bajo el total presupuesto de 32.800 pesetas anuales.

Idem idem, de los portazgos de *Montagut* y *Bur-ró*, pertenecientes á la carretera de segundo orden de Gerona á Olot, bajo el total presupuesto de 51.100 pesetas anuales.

26 de Junio.—*Provincia de Granada*.—De la concesion del canal de riego, fuerza motriz y abastecimiento, derivado de los rios Castril y Guardial, de la fuente de Juan Ruiz y del arroyo Raigada, que se denomina de Bujejar, bajo la base de la tasacion del proyecto, que asciende á la cantidad de 119.287 pesetas y 58 céntimos.

5 de Julio.—Del arriendo por dos años de los portazgos *Navata* y *Manol*, pertenecientes á la carretera de tercer orden de Besalú á Rosas, y *Campdevanol*, perteneciente á la de segundo orden de Barcelona á Rivas, provincia de Gerona, bajo el total presupuesto de 44.300 pesetas anuales.

6 de Julio.—*Diputacion provincial de Madrid*.—De la construccion de un camino vecinal desde Boadilla del Monte á enlazar con la carretera general de Extremadura en su kilómetro 6, cuyo presupuesto total asciende á 170.133 pesetas y 22 céntimos.

SUBASTAS.

8 de Julio.—*Provincia de la Coruña*.—De las obras de reparacion del puerto de Ares, bajo la cantidad de 78.244 pesetas y 83 céntimos.

1.º de Julio.—De 205 toneladas de cal comun que se necesitan en las obras del Depósito mayor del Canal de Isabel II, bajo el presupuesto de 9.430 pesetas.

1.º de Julio.—De las obras de distribucion de aguas del Canal de Isabel II, en el barrio de Argüelles, bajo el presupuesto de 116.956 pesetas y 68 céntimos.

MINISTERIO DE MARINA.—*Mar Mediterraneo*.—*Costa S. E. de España*.—*Boya de la laja de la isla Grosa*.—Segun comunicacion del Ingeniero Inspector de las obras del puerto de Cartagena, el 25 de Mayo de 1878 quedó fondeada la boya de campana, modelo B, destinada á señalar la laja ó bajo de la isla Grosa. La referida boya está situada á unos 40 metros al S. de dicho bajo y en un fondo de 32 metros, midiendo 60 metros de longitud la cadena que la une al ancla.